

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—31.354.

PRODUCTORES ISLEÑOS, S. L.

Junta General Ordinaria

Edicto

Doña María Ángeles Lago Alonso, Secretaria del Juzgado Mercantil número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Ordinaria de la sociedad Productores Isleños, S. L.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobación del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión referente al ejercicio 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Disolución y liquidación de la compañía, si procede.

Sexto.—Cese de los Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Liquidador, si procede.

Octavo.—Aprobación del balance inicial y final de liquidación, así como el proyecto de división entre los socios del activo o pasivo resultante, si procede.

Noveno.—Aprobación del acta.

Junta que se celebrará en el domicilio del Notario designado don Joaquín Almagro Anaya en Edificio Mercurio, Torre II, 7, término de San Bartolomé de Tirajana, el día 26 de junio de 2007, a las 11.00 horas, en única convocatoria, siendo presidida por don Manuel Rodríguez Hernández, Presidente del Consejo de Administración. Se ha designado para levantar acta de la Junta al Notario don Joaquín Almagro Anaya.

Se hace saber a los socios, el derecho de información establecido en el artículo 51 de la L.S.R.L.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 2007.—El Secretario.—29.578.

PRODUCTOS VULCANIZADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en los locales del domicilio social de la sociedad, sita en la ribera de Zorrozaurre, número 1, de Bilbao.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata

y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Fernández Ortuondo.—31.315.

PROMOCIONES ARRAGES 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 16/06, a instancia de Djillali Sadouki contra Promociones Arrages 2002, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha 27 de abril de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 8.473,92 euros de principal, más 847,39 euros de intereses provisionales y 847,39 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 27 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—29.429.

PROMOCIONES CIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Alcoy, C/ San Francisco n.º 10 (Cámara de Comercio), el día 26 de junio de 2007 a las 11'30 horas y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión de Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de los documentos que se han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Alcoy, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel Espi Gilabert.—28.967.

PROMOCIONES COSTA ARGIA, S. L. (Sociedad absorbente y totalmente escindida)

FUENGIMAR SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión y posterior escisión total

Las Juntas generales extraordinarias de socios de «Promociones Costa Argia, S. L.» (absorbente) y de «Fuengimar Servicios Inmobiliarios, S. L.» (absorbida), han adoptado, por unanimidad, el día 8 de mayo de 2007, los acuerdos de fusión en cuya virtud la primera de ellas absorbe a la segunda y adquiere en bloque y por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, que como consecuencia de la absorción queda extinguida. La sociedad absorbente ha aumentado capital social, que ha sido asumido por los socios de la sociedad absorbida.

A continuación «Promociones Costa Argia, S. L.», ha acordado su escisión total y extinción, mediante su diso-

lución sin liquidación, división de su patrimonio en cuatro partes, y constitución de cuatro nuevas sociedades de responsabilidad limitada, cada una de las cuales recibirá la totalidad de una de las partes en que el patrimonio de la escindida se ha dividido. Todo ello conforme al proyecto de fusión y escisión total depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa con fecha 18 de abril de 2007, respecto a la fusión, y con fecha 20 de abril de 2007, respecto a la escisión total.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión y de escisión total, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de cualquiera de las entidades participantes.

Asimismo, los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión y/o a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de las dos sociedades participantes, Agustín Aguirre Iguñiz.—31.624. y 3.º 21-5-2007

PROMOCIONES ECONÓMICAS VALLS, S. A. (PROVALLS, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el Ayuntamiento de Valls, Plaza del Blat, 1, de esta ciudad, el próximo día 27 de junio de 2007, miércoles, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, para el previsible supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada para el día anterior, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los puntos que se contienen en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración referida a dicho ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valls, 8 de mayo de 2007.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Serra Morlà.—29.388.

PROMOCIONES GUADALOBÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad y en base a los artículos 95, 97, 98, 212 y 213 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo día 29 de junio de 2007 a las diez horas en el domicilio, calle Real, 97-99, edificio Don Vicente, 3; Estepona (Málaga), en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio 2006, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social en el ejercicio económico de 2006.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Sesión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 8 de mayo de 2007.—Los Consejeros Delegados Mancomunados. Firmado, don Juan Manuel Mendoza Montero y don Narciso Espinar Campra.—32.935.

PROMOCIONES REUNIDAS ORIGINALES DIRIGIDAS A VENTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en C/ Doctor Castelo, 10, de Madrid, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administrador único de la compañía durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Javier Marcos Fernández.—31.107.

PROMOCIONES TURÍSTICAS LA SELLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, en el domicilio social situado en Partida Alquería de Ferrando, sin número, Jesús Pobre (Denia), y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede, en el referido ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta así como para la subsanación de los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos sometidos

a la aprobación de la Junta y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la remisión de copia de los mismos.

Denia, 10 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo, Mara Bañó Marí.—31.080.

PROMOTORA DE SERVEIS MUNICIPALS I TURÍSTICS S.A. (Sociedad cedente)

AYUNTAMIENTO CASTELL-PLATJA D'ARO (Entidad cesionaria)

Liquidación y extinción de Sociedad, con cesión de activo y pasivo

Con fecha 21 de marzo de 2007 el Pleno del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro, socio único de la Sociedad, acordó por unanimidad la liquidación y extinción de la misma, con la cesión global de su activo i pasivo al Ayuntamiento, con el balance final de liquidación que se anexa.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, los acreedores de la cedente i del cesionario pueden obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión i oponerse a la misma en el plazo de un mes.

	Euros
Activo:	
Existencias	166.382'93
Deudores	17.544'49
Total activo	183.927'42
Pasivo:	
Capital Social	173.590'33
Pérdidas ejercicios ant.....	-155.621'09
Creditores	165.958'18
Total pasivo	183.927'42

Castell-Platja d'Aro, 25 de abril de 2007.—El Liquidador solidario, Joan Giraut i Cot.—29.197.

PROMOTORA DE VIVIENDAS SÁNCHEZ PRIMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Promotora de Viviendas Sánchez Primo, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de junio a las nueve treinta horas, en los locales de la calle de Duque de Sesto números 11 y 13 de Madrid, en primera convocatoria y en segunda al siguiente día hábil, es decir, el 27 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y de Auditoría, así como de gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos.

Tercero.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, en lo referente a la retribución de los administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y de auditoría, pudiendo pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe

sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Presidente, Julián Sánchez Primo.—31.066.

PROMOTORA KASDE, S. A.

El Consejo de Administración de Promotora Kasde, Sociedad Anónima, en reunión celebrada el 26 de abril de 2007 ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria para su celebración el día 28 de junio de 2007 a las dieciséis treinta horas en Primera Convocatoria y a la misma hora del día siguiente en Segunda Convocatoria.

La Junta se celebrará en Barcelona, calle Córcega, 323, 3.ª planta, y no en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como el Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado incluyendo, en su caso, la distribución de dividendos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2007.

Quinto.—Facultades para la elevación a público y ejecución de los anteriores acuerdos incluyendo su subsanación en caso de ser necesaria.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener en el domicilio social, de forma gratuita, copia íntegra de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y Auditoría así como cualesquiera otros documentos que deban ponerse a disposición de los accionistas que van a someterse a la Junta así como la propuesta de los acuerdos a adoptar o bien solicitar su envío gratuito, todo ello en los términos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vallet Gómez.—31.064.

PROSERCE DISTRIBUCIÓN, S. L.

Don Bartolomé Ventura Molina Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 95/06 seguido en este Juzgado, a instancia de Mónica Muñoz Cernadas contra Proserce Distribución SL, B-63112734 en ejecución de sentencia de fecha 12 de septiembre de 2006 se ha dictado auto de fecha 21 de diciembre de 2007 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.746,91 euros de principal más 374,69 euros presupuestado para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial. 29.467.

PROSEVILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, plaza de Pilatos, número 1, el próximo día 22 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 23 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Ba-